

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DENOMINADA COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS PEDRETAXI S.A.**

En la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, a los 5 días del mes de marzo del año 2020, a las 19:00 horas, en la Sede Social de la Compañía ubicada en la Avda. Atahualpa s/n y Machala, Barrio Los Shilrys, vía a Yaruquíes, frente a Cesa, provincia de Chimborazo, se encuentran reunidos quienes representan el 54% del capital social de la Compañía, de acuerdo al siguiente detalle y a la lista de asistentes que se adjunta al expediente de esta junta:

ORDEN	IDENTIFICACION	NOMINA	CAPITAL	ACCIONES / VOTOS	PORCENTAJE (%)	FORMA DE ASISTENCIA
1	0901925845	ABARCA BUEVARA ISAAC ERNESTO	20,00	2	2,00	PERSONAL
2	0902224404	AGUIALECA AGUIAGUILLO ASENSIO	20,00	2	2,00	PERSONAL
3	0902328644	CARRASCO QUIRSHA JOSE ANTONIO	20,00	2	2,00	PERSONAL
4	0904373233	CARRILLO DIAZULEMA MANUEL FRANCISCO	20,00	2	2,00	PERSONAL
5	0903884660	CARRILLO VALENMIEZO EDWIN JAVIER	20,00	2	2,00	PERSONAL
6	0904411827	CHACAGUASAY MULLO EDGAR MANUEL	20,00	2	2,00	PERSONAL
7	0902314029	FLORES CALDERON DELIA NATILDE	20,00	2	2,00	PERSONAL
8	0903520883	GARCÉS FAJARDO JOSE MAURICIO	20,00	2	2,00	PERSONAL
9	0913901148	HERRERA SANTANA WASHINGTON JORGE	20,00	2	2,00	PERSONAL
10	0902918887	ILBAY DUCHI SEGUNDO JAMIE	20,00	2	2,00	PERSONAL
11	0901330488	JAYA HERNANDEZ JUAN ADALBERTO	20,00	2	2,00	PERSONAL
12	0902205082	LEON CUELLO CARLOS ISIDRO	20,00	2	2,00	PERSONAL
13	0904416305	MAZA GUAMAN EDGAR GEOVANNY	20,00	2	2,00	PERSONAL
14	0903030727	NAULA CHUGURI PEDRO	20,00	2	2,00	PERSONAL
15	0901148606	NAULA YUPANQUI BACILO	20,00	2	2,00	PERSONAL
16	0902970329	RAUÑAY COLOCHA SEGUNDO MANUEL	20,00	2	2,00	PERSONAL
17	0901591281	NAVARETE MOREANO MARIO GILBERTO	20,00	2	2,00	PERSONAL
18	0903285109	OROZCO PAGUAY WILSON ROLANDO	20,00	2	2,00	PERSONAL
19	0903389081	ORTEGA TAMAYO CESMEL ALEXANDRA	20,00	2	2,00	PERSONAL
20	0903925141	PALACIOS SINALUISA LEONARDO FABIAN	20,00	2	2,00	PERSONAL
21	0903810902	PEREZ ROJAS VERONICA FERNANDA	20,00	2	2,00	PERSONAL
22	0904538918	PILCO BUÑAY JUAN LORENZO	20,00	2	2,00	PERSONAL
23	0903684406	PUSAY LLAMUCA HUGO ALFREDO	20,00	2	2,00	PERSONAL
24	1735844480	RECALDE ZURITA FRANCISCO ESTEBAN	10,00	1	1,00	PERSONAL

25	0601642879	ROMERO ZUÑIGA LUIS AMBROSIO	20,00	2	2,00	PERSONAL
26	0603685744	TIUQUINGA POMATOCA GUSTAVO ADOLFO	30,00	3	3,00	PERSONAL
27	0604057728	TOAQUIZA ORTEGA JOSE LUIS	20,00	2	2,00	PERSONAL
TOTAL			540,00	54	54,00	

Las acciones son del valor nominal de diez dólares cada una.

El señor Acensio Agualsaca, en su calidad de Presidente de la compañía, preside la junta, el señor Washington Herrera en su calidad de Gerente General, actúa como Secretario de la Junta. También, se encuentran presentes el Econ. Luis Izurieta en calidad de Asesor de la compañía, y la Licenciada María Fernanda Hidalgo, Contadora de la Compañía.

El Sr. Presidente solicita a Secretaria se determine el quorum presente, de conformidad con la lista de asistentes que se adjunta al expediente de la junta. El Sr. Secretario indica que existe el 54% de capital social de la compañía representado por los accionistas presentes. Por existir quorum legal y reglamentario de instalación, el Presidente declara instalada la junta siendo las 7:15 horas de la noche, indicando que la junta está siendo grabada según disposición de ley, y solicita que por secretaria se de lectura al texto de la convocatoria realizada el 15 de febrero de 2020 en el periódico Diario Los Andes, página 4C:

**CONVOCATORIA
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TAXIS EJECUTIVOS
PEDRETAXI S.A.**

De conformidad con el Artículo 236 de la Ley de Compañías y el Artículo 12 del Estatuto de la Compañía, se convoca a los accionistas de la COMPAÑIA DE TAXIS EJECUTIVOS PEDRETAXI S.A., a Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día jueves 05 de marzo del 2020, a las 19:00, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Av. Atahualpa y Machala, esquina, vía a Yaruquíes, de la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, para conocer, tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario Revisor del periodo económico del 2019.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General del periodo económico del 2019.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Balance de Resultados del periodo económico del 2019, y sobre la distribución de los resultados.
- 4.- Conocer y resolver sobre la Convalidación y Ratificación de las resoluciones tomadas en junta general de accionistas de febrero 4, mayo 19 y junio 13 de 2019.
- 5.- Lectura y aprobación del Acta.

De manera personal e individual se convoca al señor Francisco Recalde Comisario Revisor Principal de la Compañía, a quien también se le está enviando carta a la dirección de su domicilio ubicado en el Barrio Urdeza del Norte, calle D, MZ5, Santa Anita, Cantón Riobamba, y adicionalmente se le envía al correo electrónico recaldezunta@hotmail.com.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías, los balances y la información a ser conocida y resuelta en la Junta está a disposición de los accionistas con al menos 15 días antes de la fecha fijada de la reunión, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Atahualpa y Machala, esquina, vía a Yaruquíes, de la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo.

Riobamba, 15 de febrero de 2020.

Washington Jorge Herrera Santana.
GERENTE GENERAL

Los accionistas presentes se encuentran de acuerdo en el contenido de los puntos a tratarse, y por unanimidad se aprueba.

El accionista COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS PEDRETAXI S.A., se sujeta a lo determinado en el art. 192 de la Ley de Compañías, que indica *.. Mientras estas acciones estén en poder de la compañía quedan en suspenso los derechos inherentes a las mismas...*, por tanto, no participa en la votación.

El Presidente solicita tratar el primer punto.

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario Revisor del periodo económico del 2019. A través de secretaria se da lectura al informe del Comisario Revisor. El Sr. Juan Jaya mociona se apruebe el Informe presentado por el Comisario Revisor por el periodo económico del 2019. El Presidente somete a votación la moción presentada a los miembros de la junta, obteniéndose el siguiente resultado: a favor 40 votos, (74.07%), abstención 14 votos (25.93%). Las abstenciones se suman a la mayoría, por lo que la junta general de accionistas **RESUELVE POR MAYORIA DE VOTOS APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO REVISOR DEL PERÍODO ECONÓMICO DEL 2019.**

El Presidente, dispone se trate el punto 2 del orden del día:

2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General del periodo económico del 2019.- El Secretario da lectura al informe del Gerente General del periodo económico del 2019. El señor Edwin Carrillo, mociona que se apruebe el informe del Gerente General del periodo económico del 2019. El Presidente somete a votación la moción presentada a los miembros de la junta, obteniéndose el siguiente resultado: a favor 40 votos, (74.07%), abstención 14 votos (25.93%). Las abstenciones se suman a la mayoría, por lo que la junta general de accionistas **RESUELVE POR MAYORIA DE VOTOS APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL PERÍODO ECONÓMICO DEL 2018.**

El Presidente, dispone se trate el punto 3 del orden del día.

3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Balance de Resultados del periodo económico del 2019, y sobre el destino de resultados. - El señor Presidente cede la palabra a la Sra. Contadora, quien da lectura a los balances y explica el contenido de cada rubro y valor, así como absuelve las consultas que los accionistas realizan. El Sr. Isaac Abarca, mociona que se aprueben: el Balance General y el Balance de Resultados del periodo económico del 2019, y que los resultados obtenidos en el 2019 no sean repartidos. El Presidente somete a votación la moción presentada a los miembros de la junta, obteniéndose el siguiente resultado: a favor 42 votos, (77.78%), abstención 12 votos (22.22%). Las abstenciones se suman a la mayoría, por lo que la junta general de accionistas **RESUELVE POR MAYORIA DE VOTOS APROBAR EL BALANCE GENERAL Y EL BALANCE DE RESULTADOS DEL PERÍODO ECONÓMICO DEL 2019, Y QUE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL 2019 NO SEAN REPARTIDOS.**

El Presidente, dispone se trate el punto 4 del orden del día:

4.- Conocer y resolver sobre la Convalidación y Ratificación de las resoluciones tomadas en junta general de accionistas de febrero 4, mayo 19 y junio 13 de 2019. – El señor Gerente General, mociona que se convalide y ratifique las resoluciones que se tomaron en juntas de febrero 4, mayo 19 y junio 13 de 2019. El Presidente somete a votación la moción presentada a los miembros de la junta, obteniéndose el siguiente resultado: a favor 54 votos, (100,00%), por lo que la junta general de accionistas **RESUELVE POR UNANIMIDAD CONVALIDAR Y RATIFICARSE EN LAS RESOLUCIONES TOMADAS EN JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FEBRERO 4, MAYO 19 Y JUNIO 13 DE 2019.**

El Presidente, dispone se trate el punto 5 del orden del día:

5.-Lectura y aprobación del acta. - Siendo las 20:00 horas de la noche, sin tener otro asunto que tratar, el Presidente dispone un receso para redactar el Acta. Concluido el receso, se reinstala la Junta con la presencia de los mismos accionistas que representan el 54% del capital social de la compañía, y por medio de secretaria se da lectura al contenido de la presente acta, luego de lo cual el Presidente pone a consideración de la Junta la aprobación del Acta. La Junta General Ordinaria de Accionistas **RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR EL TEXTO DE LA PRESENTE ACTA EN TODO SU CONTENIDO, SIN MODIFICACION ALGUNA.**

El Presidente agradece a los accionistas la presencia y, siendo las 20:09 horas de la noche, declara concluida la Junta.



Acensio Agualsaca Aguagallo
PRESIDENTE



Washington Jorge Herrera Santana
SECRETARIO/GERENTE GENERAL